	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 16/01/2018

Pitalito, 9 de enero de 2024

BIO-OP 03

Doctor
GERARDO AUGUSTO FLORIANO CRUZ
Gerente
Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P.
Pitalito

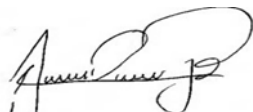
Asunto: Solicitud calibración báscula.

En oficio del pasado 12 de noviembre de 2024 se realizó solicitud de mantenimiento y calibración de bascula, mediante este oficio se reitera el mantenimiento y calibración para la báscula camionera pro-industrial Lexus con capacidad de 40 toneladas de la planta de tratamiento, aprovechamiento y disposición final de Biorgánicos del sur del Huila S.A. E.S.P.

La Resolución CRA 720 del año 2015 en su ARTÍCULO 48. "REPORTE EN LINEA DE PESAJE DE RESIDUOS "Los prestadores de recolección y transporte y aquellos que presten la actividad de disposición final deberán contar con sistemas e instrumentos de identificación de vehículos, pesaje y reporte en línea de la información.....". de acuerdo con el Reglamento Operativo de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Biorgánicos del Sur del Huila S.A E.S.P., establece en su numeral 1 *Cronograma de actividades* en su subnumeral 10.3 se establece que la calibración de la báscula se hará una vez al año teniendo en cuenta que esta presenta un vencimiento el día 20 de enero de 2025.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND / MDA	CANTIDAD
1	Mantenimiento y calibración bascula camionera pro-industrial Lexus con capacidad de 40 toneladas certificada por metrología.	unidad	1

Atentamente,



José Darío Jaramillo Bermeo
Jefe operativo